

Informe de Rendición de Cuentas 2024



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
LUIS TELLO**

**Instituto Superior Tecnológico
“Luis Tello”**

Junio 2025

1.- ORGANO COLEGIADO SUPERIOR

El Órgano Colegiado Superior, es la autoridad máxima del Instituto.

Es el máximo órgano de gobierno del Instituto Superior Tecnológico Luis Tello, encargado de aprobar políticas, planes, estrategias y objetivos que consoliden y fortalezcan la institucionalidad, de conformidad a los lineamientos del órgano rector de la política pública de educación superior. Sus resoluciones son ejecutables para toda la institución.

El o La Rector/a preside el **ORGANO COLEGIADO SUPERIOR**

Los miembros que lo conforman en el Instituto Luis Tello son:

Mgs. Eslendy Mendoza
Mgs. Narda Ortiz
Ing. Liliana Dueñas
Mgs. Jonny Zatzabal
Sra. Nina Guagua

Rectora
Vicerrectora Académico
Primer vocal principal de docentes
Segundo vocal principal de docentes
Secretaria del Órgano Colegiado

RECTORADO



Mgs. Eslendy Mendoza Burbano
Rectora del Instituto Superior Tecnológico Luis Tello

VICERRECTORADO



Mgs. Narda Ortiz Campos
Vicerrectora del Instituto Superior Tecnológico Luis Tello

2.- NIVEL ACADEMICO:

CARRERAS TRADICIONALES:

COORDINADOR DE MECANICA INDUSTRIAL:



Mgs. Carlos Salazar

COORDINADOR DE MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL:



Mgs. Jonny Zatzabal

COORDINADOR DE MECANICA AUTOMOTRIZ:



Ing. Freddy Colcha

COORDINADORA DE MEDICION Y MONITOREO AMBIENTAL:



Mgs. Gipsy Santos

COORDINADOR DE ELECTRONICA:



Mgs. Jefferson Lozada

COORDINADORA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL Y EDUCACION INICIAL:



Lcda. Eliana Nazareno

COORDINADOR DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:



Lcdo. Fabricio Meza

**COORDINADOR DE ENSAMBLAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE
CÓMPUTO**



Ing. Jonh Simisterra

COORDINADORA DE MARKETING DIGITAL



Mgs. Daira Bautista

COORDINADORA DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD:



Ing. Liliana Dueñas

COORDINADORA DE INVESTIGACION:



Mgs. Erika Reina

COORDINADORA DE CENTRO DE IDIOMAS:



Mgs. Fernanda Saltos

**COORDINADOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL Y DE SERVICIOS
ESPECIALIZADOS**



Mgs. Jorge González

COORDINADOR ACADEMICO



Mgs. Vinicio Palacios

3.- NIVEL DE ASESORIA Y APOYO:

SECRETARIA GENERAL 1



Ing. Eliana Chichande

SECRETARIA DE RECTORADO



Ing. Nina Guagua

SECRETARIA GENERAL 2



Ing. Janina Veliz

COORDINADORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL:



Mgs. Ivana Espinoza

COORDINADOR ESTRATEGICO



Mgs. Carlos Mosquera

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Mgs. Richard Villacis

COORDINADORA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN



Lcda. Nora Vivar

PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL INSTITUCIONAL



Ing. Daniel Plaza

COORDINADOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES



ING. ALEX BAUTISTA
COORDINADOR DE TICS



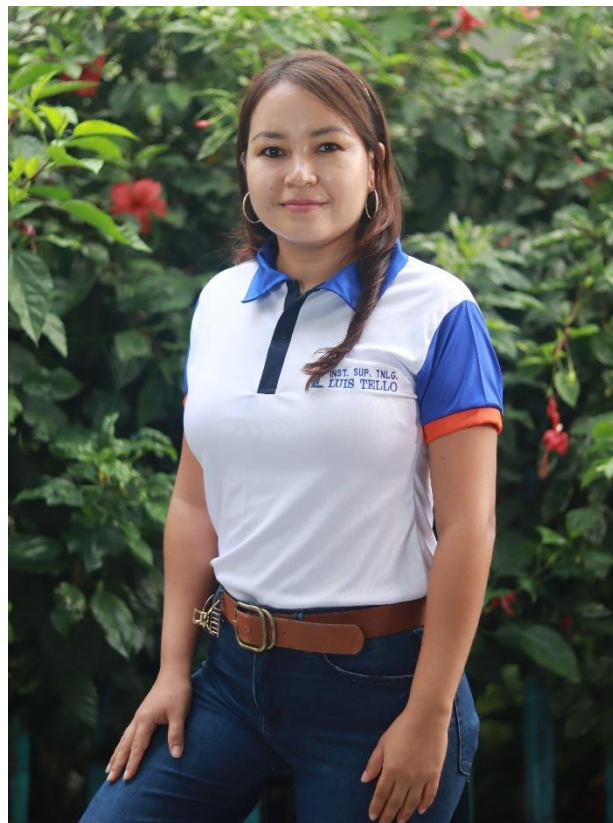
ING. MARCEL PEREZ

COORDINADORA DE BIBLIOTECA



MGS. ALEXANDRA VELIZ

COORDINADORA DE SEDE



MGS. DIANA VASQUEZ

PLANTA DOCENTE - ADMINISTRATIVA

Periodo 2024



MENSAJE INSTITUCIONAL.

Estimados miembros de la comunidad:

El desarrollo industrial de esta región del país no se concibe sin la influencia que los egresados del Instituto Superior Tecnológico “Luis Tello” han tenido a través de los años para impactar de manera decisiva en su desarrollo, y esto se manifiesta en la actualidad, por la gran cantidad de profesionales que ocupan puestos de trabajo en todos los niveles de las empresas y organizaciones de los diferentes sectores de la sociedad, todos ellos orgullosamente egresados de las aulas de esta institución.

Lo anterior ha sido posible gracias al gran compromiso que todos los trabajadores del Instituto han tenido al realizar sus tareas encomendadas con un alto sentido de responsabilidad, pero, sobre todo, a la visión que han tenido sus directivos, para vincularse con el Sector Productivo Público y de Servicios, para trabajar en conjunto y marcar las directrices que han guiado al quehacer del Tecnológico, y adaptarse a las necesidades de su entorno.

Sin embargo se viven tiempos en que el desarrollo tecnológico demanda de egresados capaces de adaptarse rápidamente a dichas necesidades pero sobre todo a ser personas con un alto sentido de la universalidad, capaces de responder profesionalmente en cualquier región del mundo, por lo que esta Institución tiene como objetivo prioritario, el que sus estudiantes dominen una lengua extranjera, sean proclives a solucionar problemas en las empresas e instituciones con profesionalismo, ética y un alto sentido por el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Entendemos que hay mucho por hacer, por lo mismo, es mi deseo y compromiso trabajar en conjunto con todos los docentes, administrativos y estudiantes, en la Misión de esta Institución para lograr este propósito, debemos seguir trabajando con entusiasmo y dedicación desde cada una de nuestras áreas para mantenernos a la vanguardia en la excelencia educativa que nos caracteriza, así mismo, participar de la mano con las Empresas Públicas, Organismos de la Sociedad Civil, y con el Gobierno Estatal y Municipal para fortalecer el desarrollo de la Provincia de Esmeraldas.

Mgs. Eslendy Mendoza Burbano

Rectora

Informe de Rendición de Cuentas 2024

4.- INTRODUCCION.

El informe de Rendición de Cuentas es un documento comprendido como una responsabilidad legal que tiene un servidor público de comunicar e informar a la comunidad sobre la utilización de los recursos que le fueron encomendados para destinarlos en favor de la institución.

El Instituto Superior Tecnológico “Luis Tello” consciente del compromiso que tiene con su comunidad, y la importancia que para la sociedad representa el conocer los esfuerzos que se llevan a cabo en pro de la excelencia educativa en la Formación Técnica y Tecnológica en nuestra provincia, da a conocer los objetivos cumplidos en el año 2024.

Se analizó y evaluó las mejoras de las particularidades encontradas desde la llegada de esta nueva administración, se identificaron los objetivos y las acciones destinadas para seguir fortaleciendo los logros de los mismos, además cabe recalcar que cada uno de nuestros procesos estratégicos vienen caracterizados por su definición y las líneas de acción desprendidas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), el cual nos ha permitido identificar oportunidades para una mejor ejecución en las áreas académicas, de estudiantes y personal administrativo, este documento valida los resultados de dichas acciones permitiendo el análisis de las mismas.

Así mismo se da una clasificación de la infraestructura física, de las instalaciones del plantel, mencionando los diferentes programas de apoyo para las mejoras del mantenimiento y el equipamiento de este.

En resumen, se cuenta con un total de bienes activos de 2 Edificios y 23 aulas facilitadas por el Ministerio de Educación en condiciones para su uso y aprovechamiento, que contribuye a la prestación de calidad de los servicios y actividades sustantivas del Instituto.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

5.- LEYES DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

CAPITULO 2

**PATRIMONIO Y FINANCIAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION
SUPERIOR**

Art. 27.- Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior

CAPITULO 2

DEL COGOBIERNO DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS

Art. 48.- Del Rector o Rectora. - El Rector o la Rectora es la primera autoridad ejecutiva de la universidad o escuela politécnica pública o particular, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector o la Rectora presidirá el órgano colegiado académico superior de manera obligatoria y aquellos órganos que señale el estatuto respectivo en ejercicio de su autonomía responsable; desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco años. Podrá ser reelegido, consecutivamente o no, por una sola vez. Tendrá las atribuciones y deberes que le asigne el estatuto.

Art. 50.- Obligaciones adicionales del Rector o Rectora. - Son obligaciones adicionales del Rector o Rectora:

1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la presente Ley, sus reglamentos, las disposiciones generales, las resoluciones del máximo órgano colegiado académico superior y el estatuto de la institución; y, 2. Presentar un informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

6.- AVANCE DE LAS METAS POR PROCESOS ESTRATEGICOS.

En el año fiscal 2021 el Instituto Luis Tello según resolución RPC-SO-06-Nro172021_4_Fusiones del CES en el mes de abril se fusiono por absorción a los Institutos Superiores Eloy Alfaro y Cinco de Agosto.

Se realizará la rendición de cuentas del Instituto Superior Tecnológico Luis Tello, por lo tanto, damos a conocer los avances que pudimos realizar en el año 2024:

6.1.- PROCESOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

1.- Garantizar los procesos de calidad en la educación superior a través de la gestión objetiva de los recursos tecnológicos y la dotación de infraestructura y equipamiento.

1.1 Duplicar el número de convenios de cooperación institucional.

Se realizo acercamientos con empresas para la firma de convenios institucionales, pudiendo realizar la firma de 2 convenios de Cooperación Interinstitucional que abrieron oportunidades para el desarrollo conjunto de actividades académicas y técnicas.

1.2 Aplicar evaluación interna al 100% de los procesos institucionales.

Se realizo la evaluación interna para medir el cumplimiento del modelo del CACES en los procesos institucionales.

1.3 Que el 100% del personal conozca el código de ética.

Se estableció mecanismos de seguimiento de aplicación del Código de Ética a toda la planta docente.

1.4 Redistribuir el 100% de los puestos docentes separándolos por carreras.

Se adecuo el área docente distribuyéndola, implementando cubículos por carreras para la mejora del desempeño docente y ambiente laboral.

1.5 100% del seguimiento a la construcción de las instalaciones del instituto.

Se está realizando el seguimiento a la construcción del Instituto.

1.6 El 100% de docentes capacitados en el código de ética.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

Se realiza cada semestre la socialización del código de ética por parte de bienestar institucional, además se firma documentos de que se tiene conocimiento de este.

1.7 Al menos el 50% de avance del sistema de gestión documental.

Se ha realizado la aplicación al 100% de la plataforma que es parte de la gestión documental brindada por la SENESCYT, que da apoyo al proceso académico llamado SIGA (Sistema Integral de Gestión Académica) ya que como Institución de Educación Superior somos generados de mucha documentación académica, además seguimos a la espera de la entrega del Sistema Mejoratec que complementa la gestión administrativa de las IES adscritas al SENESCYT.

1.8 Presentar proyectos de aula por carrera.

Se han realizado muchos proyectos como creación de módulos didácticos para la utilización de clases prácticas en áreas como Mantenimiento Eléctrico y Electrónica.

Además, en las ferias de transversalización se han presentado muchos proyectos de todas las carreras, donde dan a conocer lo aprendido hecho de manera amigable con el medio ambiente.

1.9 Promocionar el 100% de las carreras cada ciclo.

Realizamos ferias para promocionar las carreras en nuestras fiestas de celebración de los 20 años de vida Institucional.

1.10 Al menos el 75% de los estudiantes habilitados cumplirán las horas de vinculación con la sociedad.

Se ejecuto el plan de proyectos de vinculación con la sociedad el mismo que dio los siguientes resultados en el año 2024:

• Total, estudiantes participantes:	421
• Total, informes aprobados por OCS:	458
• Docentes tutores involucrados:	33
• Convenios firmados	16

Proyectos generales y específicos ejecutados:

- Botellas de amor por la naturaleza

Informe de Rendición de Cuentas 2024

- Súa encantadora
- Movilidad sostenible y seguridad vial
- Nuestra familia
- Caminando juntos
- Verde Esmeraldas
- Mantenimiento de zonas representativas

Entidades beneficiarias:

- GADMCE
- GARMCR
- GAD SÚA
- FUNDACIÓN MAS
- ATARS
- PARROQUIA VIRGEN DEL CAMINO
- ESVIAL
- NUESTRA FAMILIA

Gestión Académica y Operativa

La coordinación ejecutó acciones planificadas en el marco de las estrategias académicas:

- **235 horas académicas distribuidas a gestión y tutores**
- **100% de cumplimiento en planificación, seguimiento, control y evaluación**
- Uso de instrumentos normalizados (planes, informes, encuestas)
- Fortalecimiento de procesos internos y atención a procesos rezagados

1.11 Al menos 1 difusión por mes en redes sociales sobre las actividades y proyectos de vinculación con la sociedad.

Se informo a la comunidad sobre las actividades de vinculación que se realizan en el ISTLT, a través de la participación de los siguientes eventos:

- Rendición de cuentas ESVIAL
- Festival “Yo vivo sin drogas” – Policía Nacional
- Feria “Ecuador crece sin desnutrición infantil”
- Cursos vacacionales – Charlas ambientales en 10 escuelas
- Reconocimientos por el GADMCE y GAD Súa
- Campamento deportivo para niños

Informe de Rendición de Cuentas 2024

- Día de la cultura
- Pregón de las fiestas tellinas
- Carrera 5K comunitaria (250 participantes)
- Feria técnica y de oferta académica
- Mantenimiento de equipos de cómputo a U.E. "Atahualpa"
- Apoyo logístico a encuesta de SENESCYT

2.- Desarrollar procesos de formación ética y técnica de excelencia desde los programas, políticas y proyectos que sustenten el mejoramiento continuo.

2.1 Cumplir con el 100% del plan de igualdades.

Se estableció mecanismos de seguimiento y evaluación al plan de igualdad, el mismo que se reporta anualmente al CES.

2.2 Elaboración de reglamento de seguridad y salud ocupacional.

Se establecieron reuniones de trabajos para creación de la normativa, la misma que fue realizada y aprobada por el Órgano Colegiado Superior.

2.3 AL menos el 80% de la población estudiantil realizan formación complementaria.

Se planifico la formación complementaria mediante la elaboración de los proyectos a través de la creación de clubes.

En el año 2024 se ofertaron 4 clubes donde un total de 384 estudiantes participaron en actividades de cultura, deporte, automovilismo y ambiente, adicionalmente se desarrollaron 3 proyectos por convalidación de prácticas, con las carreras de TSED-MECI-MI.

Realizando el mantenimiento al sistema eléctrico de iluminación del parque de Las Piedras de la parroquia Tachina.

Construcción de pasamanos en lugares estratégicos a través de procesos mecánicos industriales para el mejoramiento de la accesibilidad de las personas con discapacidad física en la Unidad Educativa Fiscal Walter Quiñonez Sevilla.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

Coadyuvar al fortalecimiento de las habilidades físicas de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Luis Tello y de la comunidad educativa, mediante el monitoreo de estudiantes en el club de deportes.

2.4 Realizar 8 cursos de capacitación orientados a la comunidad educativa.

Se desarrollo un plan de acción detallado que incluya la selección de temas, recursos necesarios, cronograma y responsables de la organización de los cursos de capacitación.

IPA 2024.

Se realizaron 6 cursos. Se detallan los siguientes.

Liderazgo y gestión de equipos
Relaciones humanas basado en valores
Creación de proyectos tecnológicos innovadores
Competencias digitales y diseño de materiales didácticos para la educación en línea
Manejo de medios digitales
Inteligencia artificial generativa aplicada a la educación

- 6 para docentes.
- 2 para estudiantes
- 2 para público en general.

IIPA2024.

Se realizaron 4 cursos. Se detallan los siguientes.

Relaciones humanas basado en valores
Taller de juegos tradicionales
Electricidad básica
Uso del sistema integrado de gestión académica

- 1 para docentes.
- 3 para estudiantes

2.5 Realizar a las giras de observación con los estudiantes.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

Se realizaron visitas técnicas a varias empresas dentro y fuera de la ciudad, las mismas que permiten que los estudiantes conozcan de manera mas cercana como se trabaja en sus carreras escogidas en la vida real.

2.6 Acercamientos a al menos 12 instituciones y/o empresas para firma de convenios

Se firmaron un total de **32** convenios, distribuidos de la siguiente manera:

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
ESMERALDAS
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA SAN JOSÉ DE CHAMANGA
"ASOPESANJOCHA"
TALLER DE IMPRENTA CEVALLOS CESAR
TALLER DE IMPRENTA FAJARDO MILTON
TALLER MECÁNICO MUNDI DIESEL SANDOVAL ASIMBAYA ARTURO
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LUZ Y LIBERTAD
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ISRAEL
"ELECTRONYK DIGITAL LG"
ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR
HOSPITAL DEL SUR DELFINA TORRES DE CONCHA
MUNICIPIO DE RIOVERDE
DISTRITO EDUCACION ESMERALDAS
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BETHEL
CENTRO DESARROLLO INFANTIL REY JOSIAS
TALLER MECÁNICO VELASCO GASPAR OSCAR
TALLER MECÁNICO COBENA MOREIRA MARCOS
TALLER MECÁNICO AMEPAR
DISTRITO EDUCACION RIOVERDE

FORMACIÓN DUAL:

SEINGMA
CODESA
CARBOTEL
ELECTRONYK DIGITAL LG

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:

ESVIAL
PARROQUIA VIRGEN DEL CAMINO

Informe de Rendición de Cuentas 2024

ASOCIACION NUESTRA FAMILIA

GAD-RIOVERDE

GAD- ROCAFUERTE

GAD- SUA

CENTRO RESIDENCIAL ESPOSOS BISHARA

FUNDACIÓN MUNDO ACCIÓN SOCIAL -FORMING A BETTER WORD-

3.- Articular en todas las actividades la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

3.1 El 100% de los docentes capacitados en el área de planificación y gestión.

Se ha realizado cursos con entidades externas sobre planificación, talento humano.

3.2 Al menos dos eventos de difusión de trabajos.

EVENTOS ORGANIZADOS EN 2024:

- Feria de Transversalización
- I Congreso Interinstitucional de Divulgación Científica
- Acto de inauguración (inicios de clases) IPA2024
- Acto de Rendición de Cuentas 2023
- Fiestas Luistellinas 2024
- Acto de inauguración (inicios de clases) IIPA2024
- GRADUATEC 2024
- Promoción de oferta académica

EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPAMOS EN 2024:

- Participación en Torneo Universitario organizado por FEF
- Participación en Ferias del Ejecutivo desconcentrado
- Participación en pregón de fiestas por el cantón Rioverde
- Grand carrera de karting organizada por la UTELVT

3.3 Un proceso de evaluación de desempeño docente por periodo académico.

Se realizaron las evaluaciones semestrales a docentes, las cuales nos permiten como Instituto realizar el seguimiento a falencias y mejorar estas con capacitaciones.

3.4 Participar en eventos difusión de productos académicos.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

Realizamos y participamos en las siguientes ferias:

Feria de Transversalización
Promoción de oferta académica
Participación en Ferias del Ejecutivo desconcentrado

3.5 Número de eventos realizados por el instituto y al que el instituto haya sido invitado.

El Instituto en el año 2024 realizó 7 eventos de importancia y participó en 5 eventos.

3.6 Al menos 2 actividades de apoyo a la comunidad con intervención del ISTLT.

Realizamos dos eventos como apoyo a la comunidad:

- Campamento deportivo para niños
- Carrera 5K comunitaria (250 participantes)

3.7 Al menos 4 eventos de promoción de oferta académica (ferias, visitas a unidades educativas, entrega de volantes, etc).

Realizamos cuatro eventos de promoción de oferta:

- Cursos vacacionales – Charlas ambientales en 10 escuelas
- Feria técnica y de oferta académica
- Participación en Ferias del Ejecutivo desconcentrado
- Fiestas Luistellinas 2024

4.- Impulsar la investigación mediante el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, formativa y social, que se constituyan en propuestas de solución a problemas socioeconómicos del entorno.

4.1 Realización de feria tecnológica para difusión académica.

Realizamos el primer I Congreso Interinstitucional de Divulgación Científica, de manera virtual, tuvimos la participación de varias instituciones de educación superior.

4.2 Publicar al menos 15 publicaciones académicas que contribuyan al avance del conocimiento en sus respectivas áreas de especialización.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

Se estableció un plan de acción detallado que incluya la asignación de plazos específicos y estrategias de investigación para que los miembros del cuerpo docente produzcan y publique un mínimo de 15 artículos.

Análisis de Resultados del Periodo IPA24

Durante el Primer Periodo Académico 2024 (IPA24), se aprobaron un total de 14 proyectos de investigación **Figura 1**, los cuales fueron ejecutados en su totalidad, cumpliendo con los objetivos establecidos en la planificación institucional. Como producto final, se logró la publicación de:

- 12 artículos científicos en revistas académicas indexadas en Latindex Catálogo 2.0, y
- 1 artículo científico publicado en una revista indexada en Scielo Ecuador,

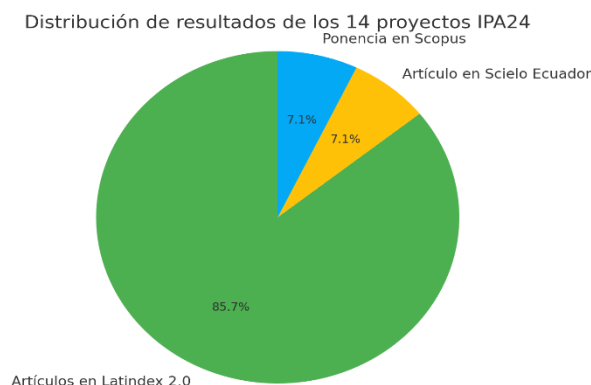
cumpliendo con los estándares de calidad y visibilidad exigidos por los lineamientos de la investigación científica en la educación superior.

Adicionalmente, un proyecto fue presentado como ponencia internacional, lo que representa un hito relevante para la proyección académica del Instituto. La docente Mgt. Erika Reina participó como expositora en la Cuarta Conferencia Internacional en Tecnología de la Información y Educación, desarrollada en la Universidad de Pernambuco, en Recife, Brasil, con el tema titulado: "*Métricas de accesibilidad basadas en ISO/IEC 25012 e ISO/IEC 25024 para la evaluación de la calidad de datos de un Entorno Virtual de Aprendizaje desde la perspectiva del síndrome de Asperger.*" Este trabajo fue publicado en las memorias del congreso indexadas en Scopus.

Estos resultados evidencian un cumplimiento del 100% en la ejecución de los proyectos aprobados **Anexo 1**, así como un nivel significativo de producción científica indexada, pertinente, inclusiva y de alto impacto alineada con los objetivos estratégicos de fortalecimiento investigativo del Instituto.

Figura 1

Proyectos de investigación IPA24



Informe de Rendición de Cuentas 2024

Fuente: Elaboración propia

Análisis de Resultados del Periodo IIPA24

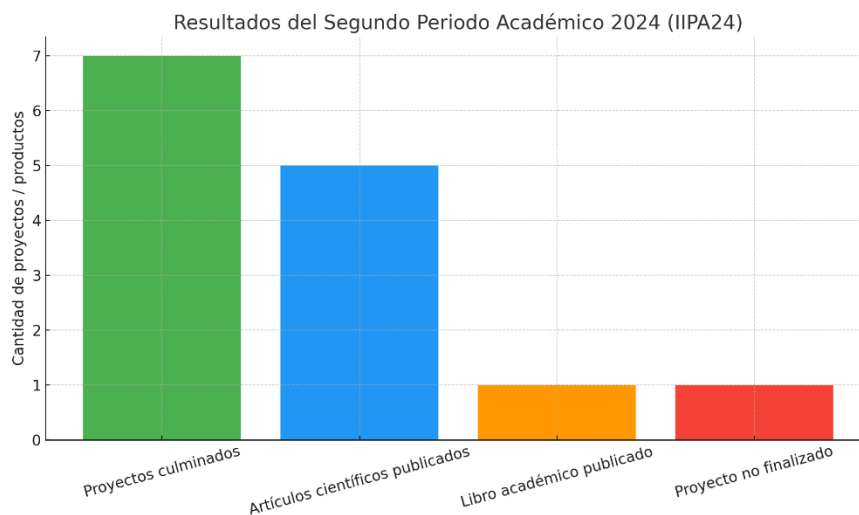
Durante el Segundo Periodo Académico 2024 (IIPA24), se aprobaron un total de 8 proyectos de investigación institucional **Figura 2**. De estos, 7 fueron culminados exitosamente en su totalidad, lo cual representa un 87.5% de cumplimiento con respecto al número total de proyectos aprobados.

Como resultado tangible de estos esfuerzos, se lograron 5 publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas en Latindex Catálogo 2.0, lo que consolida el compromiso institucional con la producción científica de calidad y su difusión en espacios académicos reconocidos.

Uno de los proyectos generó como producto un libro académico titulado: “Principios mecánicos y avances en materiales: Bases para el desarrollo tecnológico”, desarrollado por los docentes Nuvia Saavedra y Darwin Revelo. Esta obra representa un aporte significativo para la formación técnica y tecnológica, alineado con las líneas de investigación institucional.

En contraste, un proyecto no fue finalizado, el cual contemplaba como resultado la elaboración de un libro por parte de los docentes Verónica Viteri y Roberto Calva. Se recomienda realizar una revisión de este caso para su respectiva retroalimentación y posible reprogramación (**Anexo 2**).

Figura 2
Proyectos de investigación IIPA24



Informe de Rendición de Cuentas 2024

ANEXO 1

Periodo	Docente (Autores)	Título del artículo	Fecha recibido	Fecha aceptado	Fecha publicación
IPA24	Rosario García, José Criollo, Carlos Salazar	Análisis de los softwares matemáticos en la enseñanza aprendizaje del cálculo diferencial en estudiantes de educación superior	1/6/2024	27/7/2024	17/8/2024
IPA24	Bautista, Daira	Análisis de la demanda en el ámbito de investigación de mercados en la Ciudad de Esmeraldas			En proceso de revisión
IPA24	Reina Erika	Un análisis bibliométrico de evaluaciones de calidad de datos en sistemas de gestión académica	28/7/2023	26/10/2023	10/1/2024
IPA24	Méndez Jesús	Evolución de las energías renovables en España y Ecuador: un análisis comparativo de datos recientes y tendencias anteriores	20/11/2024	27/12/2024	22/1/2025
IPA24	Padilla Alex	Propuesta para la optimización de procedimientos manuales de ensamblaje de computadoras para mejorar eficiencia y fiabilidad	2024-01-29	2024-03-11	2024-04-07
IPA24	Angulo Joselyn y Méndez Jesús	Evaluación del impacto económico de las enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación poco saludable y el	18/12/2024	20/1/2025	27/1/2025

Informe de Rendición de Cuentas 2024

		sedentarismo en el personal del ISTLT.			
IPA24	Angulo Ramón	La actividad física y el uso del tiempo libre en adolescentes infractores	27/8/2024	3/9/2024	9/9/2024
IPA24	Cajiao Ana	Diseño de un espacio de recreación para la estimulación corporal utilizando polímeros reciclados	20/6/2024	10/7/2024	27/8/2024
IPA24	Calderón Carlos y Reina Erika	Análisis Bibliométrico sobre Combustibles Alternativos Utilizados en Vehículos de Servicio Comunitario	5/8/2024	16/9/2024	20/9/2024
IPA24	Colcha Hernán	Desarrollo de un dispositivo de medición de la radiación solar con monitoreo IoT basado en Ubidots.	5/8/2024	27/9/2024	3/10/2024
IPA24	Espinoza & Méndez	El juego como recurso educativo para la enseñanza del idioma inglés	13/5/2024	10/6/2024	19/6/2024
IPA24	Reina Erika & Hernández Carlos	Métricas de accesibilidad basadas en ISO/IEC 25012 e ISO/IEC 25024 para la evaluación de la calidad de datos de un EVA desde la perspectiva del síndrome de Asperger	10/2/2024	15/5/2024	6/6/2024
IPA24	Revelo Darwin	La incidencia de la formación continua en la ergonomía y la seguridad industrial	3/5/2024	2/6/2024	27/7/2024

Informe de Rendición de Cuentas 2024

IPA24	Valencia Mayra y Rosario García	Impacto de la Tecnología de Medición entre Medidores Tradicionales e Inteligentes en el Sector urbano del cantón Esmeraldas	10/6/2024	22/7/2024	5/8/2024
-------	--	---	-----------	-----------	----------

ANEXO 2

Periodo	Docente (Autores)	Título del artículo	Fecha de recibido	Fecha de aceptado	Fecha de publicación
IIPA24	Ana María Cajiao Ruíz, Jonny Zatzabal Sánchez	Promoción del Desarrollo Infantil a Través del Reciclaje en Entornos Escolares	08 enero 2025	20 febrero 2025	07 marzo 2025
IIPA24	Romualdo Aillón, Jorge Aillón	Aplicación de herramientas TIC para el fortalecimiento de las capacidades emprendedoras en estudiantes de educación técnica y tecnológica	11 enero 2025	20 febrero 2025	07 marzo 2025
IIPA24	Erick Mera	Análisis del impacto del sistema semafórico en la movilidad urbana del cantón Esmeraldas	12 enero 2025	20 febrero 2025	07 marzo 2025
IIPA24	Fabricio Obando	Automatización del sistema de riego para cultivos agrícolas usando tecnología IoT en la parroquia La Unión, Quinindé	09 enero 2025	20 febrero 2025	07 marzo 2025
IIPA24	Erika Reina	ANÁLISIS DE LAS HABILIDADES BLANDAS EN DOCENTES Y SU IMPACTO EN EL	15 de julio de 2024	12 diciembre de 2024	31 diciembre de 2024

Informe de Rendición de Cuentas 2024

		DESEMPEÑO PROFESIONAL			
IIPA24	Hernán Colcha	Diseño e implementación de una red para mejorar la conectividad institucional del Colegio Técnico Río Esmeraldas	10 enero 2025	20 febrero 2025	07 marzo 2025
IIPA24	Nubia Saavedra y Darwin Revelo	Principios mecánicos y avances en materiales- Bases para el desarrollo tecnológico	EN PROCESO DE EDICIÓN POR LA EDITORIAL CIENPAPERS		

5.- Promover un entorno inclusivo y equitativo para todos los estudiantes y miembros del personal.

5.1 Al menos el 1% de estudiantes y docentes con discapacidad han sido integrados al instituto

Se identificó estudiantes con discapacidad para la elaboración de FICHAS DIAC, donde se plasman las adaptaciones curriculares para cada estudiante según la necesidad.

Se dio acompañamiento académico a un total de 122 estudiantes que reflejaban estar bajo en calificaciones en alguna asignatura, logrando que 78 aprobaran y 44 reprobaran el nivel académico.

Se realizó el diagnóstico y seguimiento del Plan de Igualdad. Periodo 2023, el mismo que fue subido al sistema indicado por Senescyt.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

7.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Realizar convenios de cooperación interinstitucional.
- 2.- Aplicar la evaluación interna siguiendo el modelo CASES.
- 3.- Realizar la socialización y seguimiento al cumplimiento del plan de las igualdades 2024.
- 4.- Redistribuir el 100% de los puestos docentes separándolos por carreras
- 5.- Socializar al personal docente y administrativo el código de ética de la SENESCYT.
- 6.- Crear normativa sobre seguridad y salud ocupacional.
- 7.- Optimizar el diseño y la distribución del área docente, considerando la ergonomía y las necesidades pedagógicas, para proporcionar un entorno de trabajo funcional y propicio que facilite la preparación de clases.
- 8.- Fortalecer la formación complementaria de los estudiantes por medio de los clubes.
- 9.- Planificar y ejecutar ocho cursos de capacitación específicos, dirigidos a la comunidad educativa, abordando temáticas relevantes como nuevas metodologías de enseñanza, tecnologías educativas y académica.
- 10.- Realizar convenios para capacitaciones con empresas que oferten relacionados a los perfiles de la oferta académica del instituto.
- 11.- Realizar el seguimiento a la planificación del proceso de construcción del ISTLT en el cantón Atacames.
- 12.- Fortalecer y mejorar el clima laboral dentro de la institución potenciando el trabajo en equipo.
- 13.- Implementar usando herramientas gratuitas para la gestión documental eficiente.
- 14.- Participar activamente en el desarrollo local, regional, nacional, mediante acciones de gestión atendiendo invitaciones recibidas por.
- 15.- Presentar proyectos de investigación que den solución a problemas socioeconómicos del entorno.
- 16.- Elaborar protocolos de evaluación para valorar los resultados obtenidos y establecer propuestas de mejoras.
- 17.- Transversalizar los conceptos de equidad e igualdad de género, interculturalidad y discapacidad a la comunidad educativa.
- 18.- Fomentar la participación a eventos culturales, deportivos y científicos.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

- 19.- Realizar visitas técnicas en empresas a fines a la carrera de electricidad dentro y fuera de la provincia, que ayuden a fortalecerlos.
- 20.- Realizar en base a proyectos de aula y tesis módulos didácticos para la formación práctica en el aula.
- 21.- Implementar y difundir las herramientas del marketing como son volantes, trípticos y dípticos para la promoción de las.
- 22.- Elaborar el proyecto que promueva la publicación de al menos 15 artículos científicos.
- 23.- Ejecutar plan, programas y proyectos de vinculación planificados para el 2024 haciendo seguimiento y evaluación de estos.
- 24.- Fortalecer la presencia institucional en la comunidad, realizando y/o participando en actividades y/o espacios académicos, sociales, culturales y ecológicos.
- 25.- Difundir en la comunidad por los medios institucionales, el trabajo realizado desde la vinculación con la sociedad.
- 26.- Atender las necesidades emergentes de la comunidad por medio de actividades y/o proyectos emergentes de vinculación desde las capacidades institucionales.
- 27.- Fomentar la promoción de la oferta académica institucional contribuyendo al desarrollo de los intereses profesionales en los estudiantes de bachillerato y público en general.

Informe de Rendición de Cuentas 2024
NUESTRAS METAS POR LO TANTO SERÁN:

- 1.- Promover un entorno inclusivo y equitativo para todos los estudiantes y miembros del personal.
- 2.- Aplicar evaluación interna al 100% de los procesos institucionales.
- 3.- Que el 100% del personal conozca el código de ética.
- 4.- Redistribuir el 100% de los puestos docentes separándolos por carreras
- 5.- 100% del seguimiento a la construcción de las instalaciones del instituto.
- 6.- El 100% de docentes capacitados en el código de ética.
- 7.- Al menos el 50% de avance del sistema de gestión documental.
- 8.- Presentar proyectos de aula por carrera.
- 9.- Promocionar el 100% de las carreras cada ciclo.
- 10.- Al menos el 75% de los estudiantes habilitados cumplirán las horas de vinculación con la sociedad.
- 11.- Al menos 1 difusión por mes en redes sociales sobre las actividades y proyectos de vinculación con la sociedad.
- 12.- Cumplir con el 100% del plan de igualdades.
- 13.- Elaboración de reglamento de seguridad y salud ocupacional.
- 14.- AL menos el 80% de la población estudiantil realizan formación complementaria.
- 15.- Realizar 8 cursos de capacitación orientados a la comunidad educativa.
- 16.- Realizar a las giras de observación con los estudiantes.
- 17.- Acercamientos a al menos 12 instituciones y/o empresas para firma de Convenios.
- 18.- El 100% de los docentes capacitados en el área de planificación y gestión.
- 19.- Al menos dos eventos de difusión de trabajos.
- 20.- Un proceso de evaluación de desempeño docente por periodo académico.
- 21.- Participar en eventos difusión de productos académicos.
- 22.- Número de eventos realizados por el instituto y al que el instituto haya sido invitado.
- 23.- Al menos 2 actividades de apoyo a la comunidad con intervención del ISTLT.
- 24.- al menos 4 eventos de promoción de oferta académica (ferias, visitas a unidades educativas, entrega de volantes, etc.)
- 25.- Realización de feria tecnológica para difusión académica.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

26.- Publicar al menos 15 publicaciones académicas que contribuyan al avance del conocimiento en sus respectivas áreas de especialización.

27.- Al menos el 1% de estudiantes y docentes con discapacidad han sido integrados al instituto.

8.- CONCLUSIONES:

Proceso Académico:

- Se ha logrado crear procesos académicos que puedan dar mejoras al manejo administrativo Institucional como es la utilización del SIGA.
- Se desarrollaron eventos académicos con el propósito de reafirmar los conocimientos de nuestros docentes y estudiantes.
- Se mejoraron herramientas de seguimiento a docentes para el control de planificación como es el SIGA.
- Se implemento Sistemas académicos como es el SIGA para procesos estudiantiles por parte de SENESCYT.
- Se logró evacuar el 96% de estudiantes matriculados en prácticas.
- Se consolidó la presencia del ISTLT en la comunidad mediante eventos relevantes.
- Se incrementó la producción de proyectos específicos y cobertura institucional.
- Se fortaleció la articulación entre vinculación, docencia e investigación.
- se firmaron 32 convenios durante ambos periodos, destacando especialmente el crecimiento en convenios de prácticas preprofesionales, lo cual evidencia un compromiso institucional con la empleabilidad y experiencia profesional de los estudiantes.

Proceso de Calidad:

- Se realizó acercamientos a instituciones a través de visitas, para mejorar el trabajo en territorio.

Informe de Rendición de Cuentas 2024

- Se realizó capacitaciones a docentes en base a los resultados de la evaluación de desempeño y poder mejorar sus conocimientos en las falencias detectadas a través de dicho proceso.
- SENESCYT ha realizado capacitaciones continuas a toda la planta docente y administrativa.

Proceso Administrativo:

- Realizamos firmas de Convenios para mejorar los procesos académicos y administrativos.
- Administración del gasto entregado por SENESCYT como son: Mesas, sillas y pupitres, bienes de oficina, mantenimiento de extintores, servicio de seguridad y vigilancia, materiales de oficina, materiales de aseo.
- Se mantiene la lucha diaria para que la ley se cumpla, según la LOES, RRA, Estatuto interno y demás normativas dadas por el ente rector de la política pública SENESCYT.

Cordialmente,



Mgs. Eslendy Mendoza Burbano

RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS TELLO



Informe de Rendición de Cuentas 2024



ORGANO COLEGIADO SUPERIOR

RES-ISTLT-REC-05062025-16
Esmeraldas, 05 de junio del 2025

PARA.

Mgs. Eslendy Mendoza
RECTORA DEL IST "LUIS TELLO".

RESOLUCIÓN ACTA DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR N° 168

Mediante sesión ordinaria del Órgano Colegiado Superior realizada a los cinco días del mes de junio del dos mil veinticinco, en función al **Art. 9 Deberes y Atribuciones del Órgano Colegiado Superior**, en su literal m) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos por otras áreas de gobierno de la institución en temas académicos y disciplinarios como órgano de última instancia ejercer todas aquellas atribuciones que no se encuentren asignadas a otros organismos y autoridades del Instituto Superior Tecnológico "Luis Tello"; r) Ejercer las demás atribuciones y cumplir las demás obligaciones que le señalen las leyes, el Estatuto y los Reglamentos; y t) Las demás establecidas en las leyes, reglamentos o resoluciones de educación superior; el Órgano Colegiado Superior **revisa el Memorando N.º ISTLT_IIPA2024_19, de fecha 05 de junio de 2025**, presentado por la Mgs. Eslendy Mendoza, rectora y presidenta del Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico "Luis Tello". En dicho documento se solicita la **aprobación del Informe de Rendición de Cuentas** correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del Instituto Superior Tecnológico Luis Tello.

El **Órgano Colegiado Superior (OCS)**, tras la revisión del informe de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del Instituto Superior Tecnológico "Luis Tello", **resuelve aprobar el informe presentado**.

Particular que pone a su conocimiento para los fines pertinentes.

Cordialmente.

Ing. Narda Ortiz, Mgs



VICEPRESIDENTA DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR (OCS) DEL ITS "LUIS TELLO"

Ing. Liliana Dueñas
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Ing. Jonhy Zatzabal, Mgtr
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Ing. Nina Guagua
SECRETARIA DEL OCS DEL IST "LUIS TELLO"

Copia: Secretaría del IST "Luis Tello".